

El Correo de las Canteras



Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil
Asociación civil y cultural sin fines de lucro
E-mail: cnmtandil@yahoo.es
Miembro Adherente de FENyMA

Boletín Electrónico Nº 8 – Abril de 2008

Comisión Directiva Centro Numismático de las Sierras del Tandil
Período 2006 – 2008

Presidente: Rodolfo J. Franci.
Vicepresidente: Darío Sánchez Abrego.
Secretario: Santiago Coatti.
Tesorero: Pablo Chervero.
Vocal 1º: Alberto Trevison.
Vocal 2º: María José Suasnabar.
Vocal 3º: Ricardo Hansen.
Vocal Suplente: Alejandro Bugna.

Palabras de nuestro Presidente.

Estimados socios, colaboradores, colegas de Instituciones amigas, coleccionistas en general. Les presentamos este 8º y segundo número del año 2008 y reiteramos la invitación a quien quiera publicar, con gusto lo incluiremos en futuras ediciones. El éste número, tenemos varias notas cortas sobre diversas actividades numismáticas, orientadas casi todas ellas al coleccionismo de fichas, tan en auge en los últimos tiempos. Invitamos a los amigos que quieran publicar sus investigaciones a hacerlo, muchas gracias. Les deseamos a todos un muy fecundo 2008 en novedades numismáticas.

'San Martín'

La Estancia San Martín, ubicada a 50 kilómetros de Necochea, fue y es la cuna de los Martínez de Hoz, a quienes, en la época colonial se les entregó 2.500.000 hectáreas. Ahora, el campo es un lugar destinado a la práctica del polo y al turismo de estancia



La tierra tiene su historia, y vaya si la tiene. Cada terrón dice algo a quien desee escuchar. Los cuentos son de lo más variados y hay para todos los gustos, el único problema es que no pueden contarse de una sola vez. Lo mejor es empezar, cuando se puede, desde donde hay que empezar: por el principio.

Esta historia da sus primeros pasos hace casi, casi, dos siglos. La estancia San Martín, ubicada en el kilómetro 50 de la ruta 88 siempre se llamó así y su casona, construida en 1882, todavía mira de frente al sol, recordando las caras de las generaciones que caminaron por su galería. Incluso, a través de San Martín se puede conocer la historia del país.

"Estábamos acá antes de la fundación de Necochea, cuando, dicen, en 1819 las tierras de los Martínez de Hoz sumaban 300.000 hectáreas", cuenta, citando el libro "Los estancieros", de María Sáenz Quesada, Juan de Elía, descendiente de aquellos Martínez de Hoz e integrante de la firma Polo de la Costa S.A., propietaria de la casona principal y de las 200 hectáreas que la rodean.

No obstante, hay quienes manejan otras cifras. El historiador Osvaldo Bayer cuenta que uno de los resultados de la Campaña al Desierto, realizada por Julio Argentino Roca, fue la entrega de "2.500.000 hectáreas a los Martínez de Hoz", destacando que fueron "42.000.000 de hectáreas (las que se entregaron a) 1843 terratenientes".

El historiador también cuenta que Martínez de Hoz era, en aquellos tiempos, el presidente de la Sociedad Rural, que financió la Campaña al Desierto, empresa que "dejó un saldo de miles de muertos y más de 14.000 prisioneros", como detalla Felipe Pigna.

En pago por su contribución, "la Sociedad Rural Argentina, entidad por acciones creada para explotar la enfiteusis y hacerse de las mejores tierras" recibió "125 leguas repartidas en Lobería, Volcán, Tapalqué, 25 de Mayo y Saladillo que el gobierno les concedió de inmediato. Además, compra los derechos de otros enfiteutas hasta llegar a ser un pulpo agrario cuyos tentáculos se extendían a varios partidos de la Provincia", destaca el historiador José María Rosa.

La Ley de Enfiteusis

"El origen de la enfiteusis (que era el goce perpetuo o a largo plazo de las tierras mediante el pago de un arrendamiento) se remonta a julio de 1821, cuando el gobierno de la Provincia de Buenos Aires designó una Comisión de Hacienda para establecer el monto de la deuda interna contraída ante acreedores nacionales y extranjeros durante los años de la guerra de la independencia", destaca Rosa en su libro "Rivadavia y el imperialismo financiero".

También recalca que la deuda era de 1.600.000 pesos y que el gobierno creó la Caja de Amortización de Fondos Públicos para canjear los créditos por certificados de "fondos públicos" garantizados con hipoteca "sobre toda la propiedad mueble e inmueble de la provincia". Una mitad

de los "fondos públicos" estaba en manos inglesas, la otra mitad la tenían los comerciantes criollos vinculados al exterior y los funcionarios del gobierno".

El historiador destaca, además, que "por decreto (en 1822), la Provincia se prohibió a sí misma "dar títulos de propiedad, ni rematar, ni admitir denuncia de terreno alguno". Si no se podía vender el suelo, se debía buscar otra manera de hacerlo producir y se pensó en arrendarlo. Un decreto del 1º de julio ordenó "poner (las tierras públicas) en enfiteusis", lo que facultó a extender escrituras de arrendamiento".

"La tierra ganada a los indios en Buenos Aires fue la causa de muchas concesiones de enfiteusis a partir de 1825 en los partidos de Dolores, Monsalvo (Sur de Dolores), Lobería, Volcán (sobre la sierra de este nombre) y Fuerte Independencia (Tandil)". Seguramente, San Martín fue parte de esta concesión.

La ley de enfiteusis fue dictada por el Congreso Nacional el 18 de mayo (de 1826) y estableció en 20 años la duración de las concesiones, pero "más tarde, se reglamentó para hacer con ella una política de colonización estableciendo un máximo de 12 leguas por concesión. En septiembre de 1829 se dictó una ley dando en propiedad, a quienes cumplieron requisitos de colonización y defensa, pequeños lotes de "una suerte de estancia" (media legua por legua y media) en la frontera de los indios".

Ese fue el inicio -o por lo menos así lo parece- de la historia de la estancia San Martín, actualmente un lugar destinado específicamente a la cría de caballos de polo y a la práctica de ese deporte, además de ser un espacio en donde también se realiza turismo de estancia.

Aquellos tiempos

Acerca de aquella época, de Elía cuenta que "estos campos no tenían ningún valor, eran cotizados según la cantidad de caballos y vacas que tenían, no por la tierra en sí misma" y recalca que "es necesario traspolarse a 1800 para comprender cómo se hacían las cosas en ese momento".

Agrega que "este campo era una de las estancias de ese monstruo que fue la Sociedad Rural Argentina, una sociedad comercial, que llegó a tener 172.000 hectáreas en esta zona en 1848, siendo fundada por los mismos dueños de San Martín".

Tratando de remontarse en el tiempo, el polista cuenta que "quizás, ese primer propietario tendría una autorización sobre esta zona" y menciona que el Martínez de Hoz del tiempo de la colonia "era una persona importante y visionaria, porque no se fue para otras zonas del país, sino que eligió el Sudeste bonaerense".

"Los Martínez de Hoz llegaron de España y eran comerciantes", dice de Elía y recuerda que la historia familiar es mucho más curiosa, ya que "parece que el primer Martínez de Hoz era de origen humilde, vino a hacer la América y al tiempo comenzó a hacer fortuna. Pero... no tuvo descendencia, por lo que le pidió a su hermana que le enviara al más pequeño de sus hijos, quien, a los pocos años de vida, se cambió el apellido de Alonso y Armiño a Martínez de Hoz y fue nombrado heredero universal".

Línea materna

La casona de San Martín, fue construida en forma de U, con 16 habitaciones y 5 baños externos. El trabajo fue realizado en 1882 por orden del padre de la abuela de Juan de Elía, Benjamín Martínez de Hoz.

Luego, la propiedad pasó a manos de la abuela del actual propietario, María Celia Martínez de Hoz, quien heredó 17.000 hectáreas, y de ahí a su madre, María Irene Gutiérrez, y tíos.

"Mi abuela tenía 2 hijas y 6 varones, era una mujer riquísima", cuenta de Elía y detalla que "en vida, dividió San Martín en 9 fracciones, una para ella y una para cada uno de sus hijos". La de ella era una extensión de 5000 hectáreas, mientras que los hijos recibieron 1500 hectáreas. Así surgieron los campos San Eustaquio, San Benjamín, La Vigilancia, La Noria, La Malacara, El Manantial, La Irene y La Nutria Mansa.

"Mi abuela se quedó con el casco y 300 hectáreas alrededor y con 5.000 hectáreas de San Narciso, un campo ubicado a 20 km. de San Martín, que era uno de los vértices de la estancia", menciona de Elía, con voz fuerte y amigable, mezclada con alguna que otra risotada contagiosa.

Sin embargo, María Celia Martínez de Hoz era la dueña de una importante cantidad de tierras, de las que San Martín sólo era una parte. Con la crisis del 30, Doña María Celia "debió elegir entre perder San Martín o perder Santa Irene, otra fracción de entre 13.000 y 14.000 hectáreas, ubicadas en lo que ahora es Miramar. La tranquera de ingreso estaba ubicada en la vía de Miramar, en donde también se encuentra la Escuela Agrícola, que fue donada por la familia, al igual que la Escuela ubicada en el Paraje Las Toscas y se llama Juan María Gutiérrez".

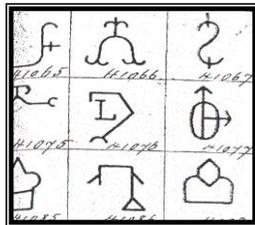
Al fallecer Doña María Celia, sus ocho hijos volvieron a heredar, esta vez, las 5000 hectáreas de San Narciso. La familia de Juan de Elía es la que se queda con la estancia tradicional.

Pero... con el paso del tiempo surgieron los problemas y "antes de que fallezca mi madre comenzó un juicio que duró varios años y, en el medio de una gran pelea familiar, se perdió San Martín". Ese fue el momento en que de Elía debió dejar la propiedad en la que pasó gran parte de su infancia y adolescencia, además de permanecer 18 años como administrador, dado que trabajó en el lugar desde el 71 y hasta el 87.





Fichas de esquila (bronce), empleadas en la estancia para el pago de uno y cincuenta vellones.



41065	32	1	Joaquin Echarri
41066	>	>	Benjamin Martinez de Ilboz
41067	>	>	Juvencio Arce
41068	>	>	Juan Otamendi
41069	>	>	Kelli y Aguirre
41070	>	>	Vicente Conti

Buscando la salida

No obstante, las tierras de San Martín son caras a los sentimientos de la familia y, luego de idas y venidas legales, regresó a manos de los descendientes de los Martínez de Hoz en 2004, luego de cinco años de ausencia. Aunque, en realidad, nunca se fue.

"Luego del juicio, "dejé" la propiedad en la familia del 98 al 2004. En el manotazo de ahogado, para evitar que se perdiera y fuera destinada a la creación de un geriátrico, como se decía, intervine en la venta para que la pudiera comprar el novio de una prima hermana, de manera que quedara en manos de la familia", detalla de Elía.

Pero, como suele pasar, no todo salió como estaba planeado, y la acción generó más de un dolor de cabeza a de Elía, dado que este señor falleció al poco tiempo y "como no era muy ordenado con los papeles, la propiedad no pasó a manos de mi prima, sino a las de su ex mujer!", cuenta, en medio de risotadas, y agrega que "a partir de ese momento comencé a perseguir a su ex mujer, hasta que, hace dos años, pude comprar San Martín".

La estancia que, en definitiva, nunca se alejó de los Martínez de Hoz, era "muy especial para la familia, veníamos todos los veranos" cuenta de Elía y, buscando en su memoria y en sus sentimientos, recalca que "yo tenía 7 tíos y los primos éramos más de 35. Veníamos siempre, por lo que, de diciembre a marzo, había más de 100 personas viviendo en este lugar".



El presente

La casona de San Martín conserva las líneas originales de aquellos tiempos, que se resumen en el aljibe ubicado en el centro de la U. Las paredes, asentadas en barro de 60 centímetros de ancho, cubren 1500 metros cuadrados. Por su galería se accede a las 16 habitaciones y 11 baños, que son mini departamentos, con espacios más que amplios para los adultos y los niños. A

esto se le suma un pequeño escritorio, living, un amplio y luminoso comedor, cocina, lavadero y despensa.

Además, cuenta con pileta y un parque de 3 hectáreas que la rodea, que antes era de 10 hectáreas, con quinta y monte de frutales. Alrededor de la casona se encuentra una réplica de la Virgen de Lourdes y hay otras edificaciones: el quincho, dos casas de estilo antiguo con sus respectivas piletas, la usina, la cochera, la carnicería, una casita destinada a los "peticeros" contratados en temporada, un lugar donde guardar "las pilchas de polo", un antiguo malacate para sacar agua, que era tirado primero por bueyes y después por caballos, cancha de paleta, y el galpón de esquila. Algunas de estas edificaciones fueron antes "la cocina de afuera" y "la crotera", adonde llegaban los refugiados de la guerra que vagaban por la Pampa, tratando de curar sus penas.

Las dos casas, también de estilo antiguo, fueron entregadas por la abuela de Juan de Elía a sus dos hijas, para evitar que se alejaran de ella. "En una de esas casas pasé mucho tiempo de mi infancia", relata.

A pocos metros de la casa pasa el arroyo La Nutria Mansa, que se cruza por un puente de madera. Al lado, sobre una de las orillas todavía se observan las pequeñas edificaciones que formaban la pileta natural con represa incluida, que era el placer de los veraneantes. Detrás de la casa se encuentran los corrales y el sector destinado a los caballos.

Actualmente, la casona pertenece a Polo de la Costa S.A., mientras que las dos casas lindantes son propiedad de primos de Juan de Elía, hijos de sus tíos, lugares regularmente visitados por la familia.

Mucho tiempo, muchas cosas y personas pasaron por San Martín. Ahora, la dueña de la casona y de 200 hectáreas que la rodean es una sociedad anónima integrada por un descendiente de aquellos primeros Martínez de Hoz.

"La idea es hacer un poco de turismo de estancia, pero siempre recibiendo personas muy recomendadas, quiero tener mucho cuidado ya que éste es mi hogar y el de todos los socios. No figuramos en las agencias, ni pretendemos realizar turismo masivo, aunque recibimos gente casi continuamente, especialmente en la época de polo, que va de diciembre a marzo".

Es así como continúa vivo el Club de Polo San Martín, uno de los más antiguos de la Provincia de Buenos Aires, fundado en 1933. "Esta ha sido siempre la sede del Club, hoy todos los familiares que juegan viven del polo profesional".

"Antes se hacían torneos todas las semanas, pero ahora no hay más torneos, sólo encuentros de vez en cuando, pero en el Club se producen y hacen caballos de polo", cuenta de Elía y, entusiasmado, agrega: "el caballo de polo se hace en la cancha, jugándolo" y que "de diciembre a marzo hay una práctica todos los días".

La cabaña, integrada por más de 100 animales, ha producido caballos de polo durante generaciones y lleva el mismo nombre que el Club. Paralelamente, en las 200 hectáreas se cría ganado, aunque no se realiza agricultura.

Las visitas, quienes llegan a San Martín desde diferentes lugares del mundo y del país, pueden, esencialmente, jugar al polo y descansar, además de cabalgar, andar en bicicleta e ir a playa, que está a 15 minutos de auto de la estancia loberense.

Además, toda la casa cuenta con servicio de internet inalámbrico, y quienes lo deseen pueden solicitar clases de yoga, sesiones de masajes o practicar diversos deportes, como surf y kite surfing, entre otros. "El servicio es la carta, lo que pedis, lo tenés, ya que se contratan profesionales de toda la zona, de Necochea, Mar del Plata, Miramar, Mechongué, Balcarce...".

El futuro. Otros tiempos, otras caras. Hoy, de Elía junto a sus tres hijas, Milagros (también jugadora de polo), María Irene y Malena, continúan con la tradicional hospitalidad de la familia. San Martín siente los pasos de quienes llegan para enamorarse de la belleza y la paz que la rodea.

Ricardo A. Hansen - 2007

Fuente: Mariela Martí

Estancia 'El Bagual'

Adolfo Gonzales Chaves le debe su nombre y su particular ortografía a un importante político y hacendado bonaerense que en 1870 adquirió las tierras lindantes a la estancia **El Bagual**, de Lucio Ballester, a las que llamó La Etelvina, en honor a su esposa. El límite entre ambas era la actual avenida San Martín (que al atravesar las vías continúa con el nombre de Domingo Carricart), por entonces línea divisoria entre los partidos de Tres Arroyos y Benito Juárez.



Pero esto es parte de la historia moderna. La primera mensura de estas tierras situadas al sur del arroyo Pescado Castigado data de 1835 y está rubricada por el agrimensor Parejas. El mapa deja constancia de cinco propietarios y gran cantidad de baldíos. Aún faltaban casi treinta años para que Adolfo Gonzales Chaves llegara a este rincón de la entonces Lobería Grande, zona de batalla con los indígenas, instalados en el cordón de la Ventana desde su expulsión del Fortín Independencia.

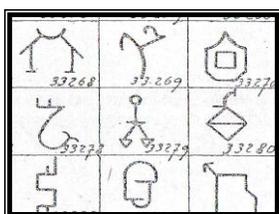
La caída de Juan Manuel de Rosas facilitó una nueva avanzada indígena y el gobierno central mandó a construir una serie de fortificaciones. Los campos chavenses oficiaron de frontera y albergaron dos fortines, uno conocido como La Tapera de Sabino -a poco más de dos kilómetros de la ciudad de Gonzales Chaves- y otro en las cercanías de la localidad de De La Garma. Gauchos errantes, tropeles indígenas y soldados valientes eran moradores en estas latitudes del sudeste bonaerense.

Sin ninguna duda, la estación ferroviaria se constituyó así en jalón histórico. Una sólida construcción de mampostería, con amplio andén, dependencias para oficinas, sala de espera y casa-habitación en planta alta, su presencia habrá causado inusitada admiración a quienes llegaban al lugar y no habían presenciado las etapas de su erección. A pocos metros hacia el SO. estaba un puesto de la Estancia La Etelvina (de Gonzales Chaves, fundada en 1876), que

con ciertas reformas llega hasta nuestros días y contiene el patrimonio del Museo Histórico Privado "Adolfo Gonzales Chaves". A 6 kilómetros hacia el N. está ubicada la **Estancia El Bagual**, de la familia Ballester, fundada en 1860 y por ende es la más antigua del lugar.



Ficha empleada en la esquila de la estancia equivalente a 25 vellones, acuñada en bronce en Buenos Aires por la casa grabadora de Tirone y Valsecchi. Las iniciales punzonadas equivalen a Manuel S. Ballester, dueño a fines del siglo XIX de dicha estancia. La marca de ganado mayor se encuentra inscripta Bajo el Nro. 33279 del Partido de Juárez según registro Nacional de Marcas de la Pcia de Bs.As. de 1899. Seguramente existen acuñaciones por valores de 1 y 50 vellones, costumbre de la mencionada casa grabadora.



33278	26	413	José C. Arroyo
33279	>	>	Manuel S. Ballester
33280	>	414	Lucio Ballester
33281	>	>	Manuel S. Ballester
33282	>	>	Antonio Maritorea
33283	>	>	Agustin Iraola
33284	>	>	Ignacio Gomez
33285	>	>	José Ma. Farias
33286	>	415	Ciriaco Chazarro

En 1886, el paso del Ferrocarril del Sud por los campos de Adolfo Gonzales Chaves hizo que cediera parte de La Etelvina para la construcción de la estación de trenes, justo enfrente de uno de los puestos de la estancia, donde funciona actualmente el Museo Privado de la familia.

La vieja estación de estilo inglés, reciclada y convertida en la sede del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), todavía guarda en una de las columnas que sostiene al andén la inscripción "Bristol 1885" (lugar y fecha de su fabricación) y es paso obligado de los peatones para ir de un lado al otro de la ciudad.

La estación trajo nuevas fuentes de trabajo y una incipiente población. En sus alrededores se instalaron los almacenes de campo Las Vizcacheras del Bagual y La Sofía y

desembarcaron, entre otros, Francisco González y Doraciana del Campo, dos maestros traídos de España por la colonia vasca.

Los años transcurrieron y llegaron varias familias, como los Elicagaray, Carricart y Bayúgar, que para 1904 estaban entre los abonados al servicio telefónico. Cuando en 1906 los herederos de La Etelvina solicitaron al gobierno provincial la autorización para fundar el pueblo, de acuerdo con un plano realizado por el agrimensor José Tressens, se abrió un futuro próspero.

Adolfo y Atilio Gonzales Chaves sacaron a remate sus tierras en 1906 y en 1910 se vendió la Villa Ballester. Las nuevas calles cedieron sus aceras para la construcción de comercios, escuelas y dependencias oficiales, al tiempo que en los lugareños nació el sentimiento de ser chavense.

Pero sus hijos eran inscriptos en Tres Arroyos o en Benito Juárez, según llegaran al mundo de un lado u otro de la avenida principal. Este fue tan sólo uno de los motivos que alimentó entre los pobladores las ansias de convertir a Adolfo Gonzales Chaves en cabecera de un nuevo partido.

Roberto Zibbecchi, Juan Elicagaray y Sebastián Bracco dibujaron sobre un mapa sus trazos y todo el pueblo se puso en movimiento. El 22 de agosto de 1916, el gobernador Marcelino Ugarte firmó el decreto y, con tierras de Necochea, Benito Juárez y Tres Arroyos, nació Chaves, más grande de lo que se esperaba. Pasaron 89 años y los festejos, desfile de por medio, continúan.

Ricardo A. Hansen 2008

Estancia 'La Esperanza' (Pdo. Chacabuco)

En épocas de la presidencia del General Mitre y del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Mariano Saavedra, hijo del presidente de la Primera Junta, se limitaron los partidos ya existentes y se designan nuevos.

Las excelentes tierras destacaron a Chacabuco por las estancias más importantes de comienzo de siglo pasado considerada la Capital del Maíz.

El partido de Chacabuco está a 230 kms de la Capital Federal, se puede llegar por las Rutas 7 o 30. Chacabuco, una dominación araucana del paraje en donde el ejército de Los Andes derrota a las fuerzas realistas, en Chile el 12 de febrero de 1817, quiere decir Vertiente de Chacay. El Chacay es un árbol que se encuentra en la Cordillera de los Andes y existe en donde se libra la acción.

En homenaje a la histórica batalla se designa al naciente partido, que tenía sus primeros pobladores rurales compuesto por diez cuarteles, el octavo era el más poblado, estaba cercano al fortín de Carmen de Areco, hoy pueblo de Rawson. La Guardia Nacional tenía una modalidad diferente al momento de la colonización, ya que las poblaciones seguían al departamento topográfico en sus estudios hechos en campos libres de indios.

Las primeras extensiones enfitéuticas fueron tierras donadas por el estado a los destacados en batallas con grados militares, entre ellos estaba el general Ángel Pacheco como premio por su actuación en la guerra del Brasil y campaña contra los indios. Estos pobladores no solo defendían las tierras ante algún ataque salvaje, sino que las mejoraban con la cría de hacienda y agricultura.

La ciudad de Chacabuco nace como consecuencia directa de la guerra de La Triple Alianza o del Paraguay, para premiar a los "soldados" de la Guardia Nacional por su patriotismo en campaña. El 5 de agosto de 1865 se ordena mediante un decreto el trazado del pueblo, el 7 de enero de 1866 mediante una ceremonia realizada en la estancia La Criolla toma posición el primer Juez de Paz, el Señor Duberty como primera autoridad del partido, junto a cuatro vecinos respetables.

En 1867 casi sin habitantes, empieza a funcionar la comisión municipal dirigida por Manuel Lezcano. Se obtienen los fondos para levantar los primeros edificios públicos. Tanto viajeros como pobladores se referían con el nombre de Guardia Nacional y por su aspecto se las llamó Las Estacas, junto a estos paseantes arriba gente de diferentes nacionalidades, algunos irlandeses, italianos y españoles. Se declara ciudad por Ley el 18 de junio de 1918. La Iglesia parroquial se levanta hacia a fines de 1880 y en 1884 llega el Ferrocarril Pacífico, hoy San Martín, cubriendo la línea Mercedes-Chacabuco. La llegada del tren produce un crecimiento importante a la zona, por la entrada y salida de productos, además ayudó a reemplazar a sus antiguos seudónimos por su actual nombre.

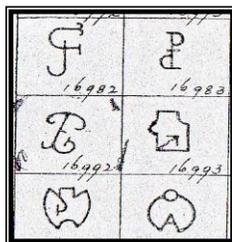
Las estancias fueron todas importantes en la fundación del partido y en la cría de ganado vacuno y ovino, entre ellas mencionaremos La Esperanza, de Edmundo Perkins, nacido junto



al partido. Un joven oriundo de Longthorn, Inglaterra, decide colonizar tierras en Argentina, luego de una corta estadía en Lomas de Zamora obtiene títulos de propiedad de una extensa y fértil fracción junto al pueblo. Lo pobló con 2000 cabezas de ganado y alrededor de 20.000 ovejas, hacia 1870 Perkins realiza un viaje a su país natal para introducir maquinarias e implementos de labranza. Incorpora una trilladora a vapor y un molino de viento. En cuanto a la agricultura no respondió a las expectativas esperadas.



(**Marca #16992 Edmundo B. Perkins – Pdo. Chacabuco**)
Bronce 25,5 mm



16991	>	>	Benigno Bessano
16992	>	>	Jose R. Santana
16993	>	>	Edmundo B. Perkins
13994	>	>	Miguel Duggan Hnos.
16995	>	>	Bata Francisco y Bernardo Sanson
16996	>	5	Juan Anderson
16997	>	>	Antonio Vega
16998	>	>	Juana D. de Drysdale
16999	>	>	Gregorio Villafañe
17000	>	>	Crescencio Melo
17001	>	>	Fabio Jaime